

SE QUEMA EN EL INFIERNO

América cayó ante Toluca 3-1 y dejó el liderato del Torneo Guardianes 2021 en manos de Cruz Azul.





Fascinación astrofísica

La científica mexicana Celia Escamilla enfoca parte de su trabajo en explicar los agujeros negros en el universo.

PÁGINA 16



ÓSCAR 2021

reforma.com DE LIBRE ACCESO

TRAS LA ESTATUILLA 2021

Fashion

Lo bueno, lo malo y lo peor de la moda en el Oscar. Analiza con el joyero Daniel Espinosa y la diseñadora Aline Bortolotti, los atuendos que usaron ayer las estrellas.

Fernando Toledo

HOY 12:00 HORAS SÍGUE LA TRANSMISIÓN EN REDES:



Tiene afectación la mitad del País

Pega sequía y vacía presas

Reporta la Conagua que 12 de 20 embalses están 10% abajo del promedio histórico

VÍCTOR OSORIO

La proporción del territorio nacional afectada por la sequía aumenta, y el nivel de una buena parte de las presas disminuye.

De acuerdo con el Monitor de Sequía en México, al 15 de abril el 477 por ciento del País resentía condiciones de sequía de severa a extraordinaria, 5.3 puntos más que al cierre de marzo.

El mayor impacto se reportó en Durango, Sinaloa y Colima, con 999, 998 y 973 por ciento de su territorio afectado por esos niveles de sequía. Mientras que en Michoacán y Querétaro la proporción alcanzó 94.5 y 92.4 por ciento, respectivamente.

“El dominio de un sistema de alta presión sobre los niveles medios y bajos de la atmósfera, así como la escasa humedad en el ambiente mantuvieron lluvias escasas o nulas. Las zonas con los déficits de precipitación más significativos se observaron sobre el Pacífico norte, el occidente, el noreste y la Península de Yucatán”, indica el Monitor, publicado por la Conagua.

“En el Pacífico norte, el occidente y el noreste se incrementaron las áreas con sequía de severa a extrema”, agrega.

En tanto, el Comité Nacional de Grandes Presas indicó que en 12 de los 20 prin-



La ganadería es de las más afectadas por la sequía.

cipales sistemas de embalses del País se registran niveles de almacenamiento de agua más de 10 por ciento abajo del promedio histórico.

Detalló que ninguno de los 210 principales embalses del País estaba al 100 por ciento de su capacidad de llenado; 31 se encontraban entre 75 y 100 por ciento; 54 entre 50 y 75, y 19 en menos de 50.

Entre estas últimas se encuentran las presas Villa Hidalgo, Benjamín Ortega y Lázaro Cárdenas, en Durango; Juan Guerrero Alcocer, en Sinaloa; Leobardo Reynoso, en Zacatecas, y Temascal, en Oaxaca.

En total, en las principales presas del País se contaba con un almacenamiento de 63 mil 248 millones de metros cúbicos de agua, 94 por ciento menos que el promedio histórico.

Las regiones hidrológicas que registraban mayor déficit de almacenamiento en sus presas eran Pacífico Norte, con 52 por ciento; Río Bravo, con 40, y Balsas, con 23.



Tres iniciativas de ley presentadas en los últimos dos años buscan soterrar cables y mejorar el paisaje urbano.

Proyectan bajo tierra cableado en CDMX

VÍCTOR JUÁREZ

La contaminación visual y el riesgo que produce el cableado aéreo podría ser cosa del pasado en algunas zonas de la Ciudad de México.

En el Congreso capitalino hay al menos tres iniciativas para crear una Ley de Uso y Aprovechamiento del Subsuelo de la CDMX, mediante la cual se determinarían los criterios para el soterramiento de los servicios eléctricos, hidráulicos, de telecomunicaciones y gas a nivel de calle.

REFORMA revisó las iniciativas originales y la opinión de la Cámara de la Industria de las Telecomunicaciones, una de las tomadas en cuenta por los legisladores.

La presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, la panista Gabriela Salido, quien presentó por primera vez la propuesta hace dos años, adelantó que en esa regulación se

establecerán los sitios en donde el cableado aéreo podría enterrarse.

“Es una iniciativa de ley muy importante. Le podríamos dar un muy buen regalo a la Ciudad en términos de ordenamiento y es una solicitud que han hecho los vecinos durante años”, dijo.

Rafael Pérez, del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, señaló que enterrar cableado implica diversas ventajas de paisaje urbano, además de que resulta más difícil la instalación de “diablos”.

También señaló que las ventajas del soterramiento tienen mayor aplicación para las instalaciones de datos a través de fibra óptica que para instalaciones eléctricas, pues incrementa su vida útil.

En la CDMX existen alrededor de 13 mil 500 kilómetros de fibra óptica desplegada, según la Cámara de la Industria de las Telecomunicaciones.

Alertan en EU por fast-track a Ley de Cine en México

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Asociaciones privadas en Estados Unidos alertaron que la decisión de avanzar este lunes en el Senado mexicano con una iniciativa que obliga a plataformas digitales y cines a reservar 15 por ciento de su catálogo a producciones mexicanas muestra que el País no toma en serio sus compromisos internacionales.

Brian Pomper, director de la Alianza para el Cumplimiento del Comercio de EU (AFTE, por sus siglas en inglés), dijo que la iniciativa de Morena viola el T-MEC firmado en 2020.

Dos comisiones en el Senado anunciaron que la nueva Ley Federal de Cinematografía, presentada por el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, sería avalada este lunes.

El sector privado de EU considera que la iniciativa

restringe exportaciones e inversiones de EU, y establece un trato discriminatorio y barreras al comercio.

“Si esta iniciativa se vuelve Ley, llegará al radar del USTR (la Oficina del Representante Comercial de EU) para aplicar algún tipo de esfuerzo de cumplimiento (contra México)”, dijo Pomper de la AFTE, organización que congrega a 19 de las más importantes asociaciones de negocios de EU.

“Esta iniciativa de Ley es sólo un ejemplo de la divergencia y violaciones potenciales al T-MEC en una lista larga de sectores y temas que sigue creciendo”, dijo a REFORMA Kimberly Breier, ex Secretaria de Estado Asistente para el Hemisferio Occidental.

PROVOCA ESCASEZ DE GAS ALTOS PRECIOS EN PLÁSTICOS

NEGOCIOS 7

VA NUEVA SEDE DE FGR EN ZONA VIP



La Fiscalía General de la República, cuyos edificios propios se dañaron en el sismo de 2017 y por lo cual ahora paga renta, asignó un contrato de 11.5 millones de pesos para el proyecto de ingeniería de sus nuevas oficinas en Lomas Bezares, donde hace 20 años se proyectó la SSP. **CIUDAD**

Dispara segunda ola las muertes en casa



SELENE VELASCO

Durante la segunda ola de la pandemia, las muertes en casa se dispararon en la Ciudad de México.

El primer mes en que oficialmente se registraron por



separado los decesos por lugar de ocurrencia fue abril de 2020, con mil 912 en instituciones médicas y 85 en hogares, una proporción del 4 por ciento.

En mayo, en el primer pico, la relación alcanzó el 8 por ciento y así se mantuvo hasta noviembre, salvo por algunos meses en los que bajó a 7 por ciento.

En diciembre comenzó a subir y en enero de 2021, en el momento más difícil

del segundo pico, se contabilizaron 11 mil 422 decesos en hospitales y 3 mil 261 en hogares, es decir, una proporción de 21 por ciento.

Aunque las causas de este aumento no logran definirse con la estadística disponible, los especialistas detectaron que los incrementos coinciden con el momento en que los hospitales registraban su máxima saturación.

“Las hospitalizaciones subían, pero las defunciones en

hogares se aceleraron más rápido que las hospitalizaciones”, asegura Moisés Arizpe, analista de datos.

En la primera ola, la saturación máxima fue de 74.5 por ciento, con 4 mil 753 camas ocupadas de un total de 6 mil 373 disponibles.

Para la segunda, llegó a 92.7 por ciento, con 7 mil 401 espacios llenos de los 7 mil 977 habilitados.

CIUDAD 3



Penas sin olvido

Un automovilista ebrio terminó dentro de un restaurante argentino en Metepec luego de chocar contra varios autos. Comensales y meseros salieron ilesos pero vivieron un tango de terror.